



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As)



CORRESP. EXPEDIENTE nº3088/87

LUJAN, 30 DIC 1987

VISTO: Los términos de la Resolución C.S.nº130/87, por la cual se establece el régimen de exenciones entre distintos Planes de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO: Que se hace necesario a los efectos de su correcta aplicación, efectuar ajustes académicos administrativos a la misma;

Que los mismos cuentan con el aval de las instancias administrativas, de la Coordinación de Carrera y de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
"AD - REFERENDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR"

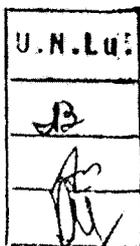
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- APROBAR el ajuste académico administrativo de los Anexos I y II de la Resolución C.S.nº130/87 referida al régimen de exenciones entre Planes 1979, 1984 y 1987 de la Carrera de Ingeniería Agronómica, según el anexo obrante en la presente resolución.-

ARTICULO 2º.- ELEVAR las presentes actuaciones al H. Consejo Superior, solicitando ratificación de lo resuelto en el artículo 1º de la presente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION R.Nº 353 / 87



ES COPIA

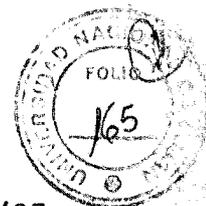
Jose Luis Moreno
Lic. JOSÉ LUIS MORENO
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As)



CORRESP. EXPEDIENTE nº3088/87

ANEXO DE LA RESOLUCION R.Nº 353 / 87

Anexo I (exenciones entre Plan 1979 y 1987)

Resolución C.S.nº130/87

Asignaturas plan 1979

equivalentes a

Asignaturas plan 1987

Donde dice:

Introducción a la Matemática más
Matemática I más
Física I más
Física II

Algebra y Análisis
Matemático y Física

Debe decir:

Introducción a la Matemática o
Matemática General más
Matemática I más
Física I más
Física II

Algebra y Análisis
Matemático y Física

Donde dice:

Suelos y Climas más
Agricultura General

Meteorología Agrícola
y Edafología

Debe decir:

Alumnos que cursaron y aprobaron
en la UNLu:

Suelos y Climas más
Agricultura General

Meteorología Agrícola
y Edafología.

Agregar por omisión:

Alumnos que cursaron y aprobaron
en UBA:

Clitomatología más
Edafología

Meteorología Agrícola
y Edafología

U.N.Lu.
JB
AB

Lic. JOSE LUIS MORENO
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As)



CORRESP. EXPEDIENTE n°3088/87

- 2 -

///

Anexo II (exenciones entre plan 1984 y 1987)

Asignaturas plan 1984
equivalentes a

Asignaturas plan 1987

Incluir por omisión:

Física
Fisiología Vegetal

Física
Fisiología Vegetal

U.N.LU.
13
Am
LL

Lic. JOSE LUIS MORENO
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN